

DE LA INNOVACIÓN TRADICIONAL A LA INNOVACIÓN SOCIAL: REFLEXIONES TEÓRICAS

FROM TRADITIONAL INNOVATION TO SOCIAL INNOVATION: THEORETICAL REFLECTIONS

Miryam Teresa Rodríguez Díaz¹

Diana Marlen Reyes²

Carolina Castro Rodríguez³

Cómo citar: Rodríguez Díaz, M. T., Marlen Reyes, D., & Castro Rodríguez, C. (2026). De la innovación tradicional a la innovación social: reflexiones teóricas. *Conocimiento Global*, 11(S1), 401-416. <https://doi.org/10.70165/cglobal.v11iS1.707>

Resumen

La innovación social ha sido históricamente relegada frente a la innovación empresarial, pese a su papel en el desarrollo de comunidades y sectores marginados, y persiste una falta de consenso conceptual sobre su alcance frente a la innovación tradicional. El presente estudio pretende analizar teóricamente la relación entre la innovación tradicional y la innovación social, determinando los conceptos, componentes y características más relevantes de cada uno. Metodológicamente, el estudio se desarrolla bajo un paradigma funcionalista-positivista, con método deductivo y tipo descriptivo-explicativo, sustentado en revisión documental de fuentes secundarias tales como investigaciones, libros y artículos científicos. Los resultados muestran que no hay consenso teórico respecto a la innovación social y existen diferencias importantes entre ésta y las innovaciones incrementales y disruptivas típicas de la empresa; además, se señala que su desarrollo requiere la articulación entre las comunidades, el gobierno y el sector empresarial. Finalmente se concluye que la innovación social es fundamental para el desarrollo de los sectores más desfavorecidos, que su implementación requiere voluntad colectiva y recursos locales, y que el campo está transitando de la definición conceptual a la operacionalización de sus prácticas, persistiendo vacíos en materia de indicadores de impacto comunitario.

Palabras Clave: Emprendimiento, creatividad, Innovación Social

Abstract

Social innovation has historically been overshadowed by business innovation, despite its role in the development of marginalized communities and sectors, and there remains a lack of conceptual consensus regarding its scope in relation to traditional innovation. This study aims to

Recepción: 11 de agosto de 2026 / Evaluación: 30 de agosto de 2026 / Aprobado: 22 de septiembre de 2026

¹ Doctora en Administración, Administradora de Empresas, Profesora Investigadora Grupo Management Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad Sede Sogamoso, E-mail: miryamteresa.rodriguez@uptc.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3782-0809>

² Magister en Relaciones Internacionales Mención Comercio Internacional Universidad Andina Simón Bolívar UASB, Profesora Escuela de Administración de Empresas, Facultad Sede Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, investigadora Grupo OBSERVATORIO, Email: diana.reyes@uptc.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2783-3393>

³ Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas, Administradora de Empresas, Profesora Investigadora Grupo Management Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad Sede Sogamoso. E-mail: carolina.castrorodriguez@uptc.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8395-9107>



theoretically analyze the relationship between traditional innovation and social innovation, identifying the most relevant concepts, components, and characteristics of each. Methodologically, the study is conducted within a functionalist-positivist paradigm, using a deductive and descriptive-explanatory approach, based on a literature review of secondary sources such as research studies, books, and scientific articles. The results show that there is no theoretical consensus regarding social innovation and that there are significant differences between it and the incremental and disruptive innovations typical of businesses; furthermore, it is noted that its development requires coordination among communities, the government, and the business sector. Finally, it is concluded that social innovation is fundamental to the development of the most disadvantaged sectors, that its implementation requires collective will and local resources, and that the field is transitioning from conceptual definition to the operationalization of its practices, with gaps still persisting regarding indicators of community impact.

Keywords: Entrepreneurship, creativity, Social Innovation

Introducción

En las últimas décadas, la innovación se ha convertido en uno de los principales motores del desarrollo económico y social, tanto en las empresas como en las políticas públicas de desarrollo regional (Delgado et al., 2021). Sin embargo, buena parte de la producción académica y empresarial sobre innovación continúa concentrada en la mediana y gran empresa, dejando de lado procesos importantes, como la innovación social, orientada a atender las necesidades de comunidades vulnerables y los sectores menos favorecidos. Dentro de este contexto, las políticas globales de desarrollo han puesto el énfasis en temas como la migración y las oportunidades de emprendimiento para ciertos sectores poblacionales, por lo que resulta pertinente entender cómo se relacionan, diferencian y complementan la innovación tradicional y la social como mecanismos de transformación social y territorial.

La innovación ha sido abordada por la literatura especializada desde enfoques empresarial y tecnológico, haciendo referencia a modalidades como la innovación incremental y disruptiva, orientadas a la generación de valor comercial y competitividad. Por el contrario, la innovación social se entiende como una estrategia para la satisfacción de necesidades sociales no cubiertas, cuyo valor beneficia a la sociedad en su conjunto (Costa y Andreus, 2021; Rincón et al., 2018). Se la ha relacionado, en estudios recientes, con el desarrollo territorial, la inclusión y el fortalecimiento de capacidades comunitarias (Dueñas et al., 2021; Muñoz et al., 2018). Sin embargo, continúa habiendo dispersión teórica, al seguir considerándose de menor relevancia que otras formas de innovación (González y Álvarez, 2019), y escasos estudios comparativos.

El problema que aborda este trabajo es que no hay un marco conceptual que aúne ambos tipos de innovación y que, además, la innovación social ha sido históricamente infravalorada por la academia y las empresas (González y Álvarez, 2019). Este escenario dificulta el reconocimiento del rol que la innovación social puede tener en el desarrollo de comunidades marginales y sectores menos favorecidos, y obstaculiza su operacionalización más allá del ámbito teórico. En este sentido, la investigación se orienta a responder la pregunta: ¿cuál es la relación teórica entre la innovación tradicional y la innovación social, y cuáles sus principales convergencias y diferencias conceptuales?

Resulta pertinente abordar esta relación en la medida en que la innovación social se configura como un mecanismo clave para dar respuesta a necesidades sociales insatisfechas así como para promover el desarrollo de comunidades vulnerables más allá de los indicadores tradicionales

de desempeño empresarial (Solis et al., 2021). Un riguroso acercamiento teórico al fenómeno, permite clarificar sus conceptos, componentes y características, sentando las bases para futuros estudios empíricos orientados a la construcción de políticas públicas y estrategias de desarrollo territorial. Estas reflexiones también ayudan a superar la actual atomización conceptual que caracteriza al campo de la innovación social (Unceta et al., 2020), y a consolidar un cuerpo teórico más sólido y aplicable.

El presente estudio tiene como objetivo general analizar desde una perspectiva teórica la relación entre la innovación tradicional y la innovación social para establecer los conceptos, componentes y características principales de ambas. Con el fin de cumplir este propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos: (i) revisar los principales referentes teóricos sobre la innovación en general y sus tipologías; (ii) caracterizar el concepto, los componentes y las particularidades de la innovación social; y (iii) construir un estado del arte relacional que permita identificar los estudios más relevantes sobre la materia, como insumo para futuras investigaciones aplicadas.

Con el fin de cumplir estos objetivos, el presente estudio se estructura en cuatro apartados: en primer lugar, se presenta la revisión teórica de la innovación en general y de la innovación social en particular; en segundo lugar, se describe la metodología empleada, basada en la revisión documental de fuentes secundarias; en tercer lugar, se presenta la discusión de resultados y el estado del arte relacional; y, finalmente, se presentan las conclusiones más relevantes del estudio.

Referente Teórico

En este apartado se exponen los referentes conceptuales en que se apoya la investigación. En primer lugar, se aborda la noción de innovación, su evolución histórica y las principales corrientes que han marcado su estudio, entre ellas el Manual de Oslo y la corriente de la innovación abierta. Más adelante se analizan las etapas, las dimensiones y las tipologías de la innovación, destacando la innovación incremental y la disruptiva. Por último, se aborda la innovación social, se define y se describen sus componentes y sus características, que son fundamentales para entender cómo está vinculada a la innovación tradicional y cómo contribuye al desarrollo de las comunidades vulnerables.

La innovación como fenómeno de desarrollo

La innovación es un fenómeno importante para el desarrollo comunitario, sin embargo, todavía es necesario fortalecer su dimensión social y las redes de colaboración relacionadas con el emprendimiento (Solis et al., 2021). En este contexto las organizaciones han transitado a estructuras horizontales, privilegiando espacios de desarrollo industrial (Zambrano, 2016). También se debe asentar la innovación desde una perspectiva global, disruptiva y social, evitando los modelos productivos anquilosados (Soja, 2008; Cunha y Benneworth, 2020). Esta visión hace posible la transformación de entornos marginados y el fortalecimiento de la relación entre innovación social, desarrollo territorial e inclusión (Adro y Fernandes, 2020). Si bien la innovación impulsa el desarrollo económico regional (Maestre et al., 2021), también debe contribuir a la mejora de la calidad de vida comunitaria (Vargas, 2021).

Definición de innovación

El término innovación se emplea con frecuencia para referirse a una acción de cambio que supone una novedad. La palabra proviene del latín *innovatio*, -ōnis, derivado de *innovo*, -are (“hacer nuevo”, “renovar”), formado por *in-* (“hacia dentro”) y *novus* (“nuevo”). La innovación suele asociarse con la idea de progreso y la búsqueda de nuevos métodos a partir del conocimiento previo, con el fin de mejorar algo existente, resolver un problema o facilitar una actividad; se trata,

por tanto, de una acción continua que abarca distintos campos del desarrollo humano (García et al., 2021). La Tabla 1 sintetiza algunos de los conceptos más relevantes sobre innovación recogidos en el Manual de economía de innovación del Instituto de Análisis Industrial y Financiero de la Universidad Complutense de Madrid (2016).

Tabla 1.
Definiciones y conceptos sobre innovación.

Autor	Año	Concepto
Gee	1981	Proceso mediante el cual, a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad, se desarrolla un producto, técnica o servicio útil.
Piatier	1981	La innovación es una idea transformada en algo vendido o usado.
Drucker	1985	Herramienta específica de los empresarios innovadores; medio por el cual se explota el cambio como oportunidad para un negocio diferente. Es la acción de dotar a los recursos de una nueva capacidad para producir riqueza.
Pavón y Goodman	1987	Conjunto de actividades, en un tiempo y lugar, que conducen a la introducción con éxito en el mercado, por primera vez, de una idea en forma de nuevos o mejores productos, servicios o técnicas de gestión y organización.
Cotec	1988	Complejo proceso que lleva las ideas al mercado en forma de nuevos o mejorados productos o servicios.
Perrin	1995	Formas nuevas de hacer las cosas mejor o de manera diferente, muchas veces por medio de saltos cuánticos en oposición a ganancias incrementales.
Comisión Europea (Libro Verde)	1995	Sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y responda a las necesidades de las personas y de la sociedad.
Munroe	2008	Capacidad de reinventarse y de encontrar nuevos caminos para crear riqueza.
Dans	2012	El valor de la innovación no está en evitar que la copien, sino en conseguir que todos quieran copiarla, pues quien copia, por definición, va por detrás.
Deutsch, como se citó en Jamett, Alvarado y Maturana	2017	Disciplina y práctica de aprovechar los descubrimientos no evidentes de otros como entrada para el proceso de innovación, a través de las relaciones formales e informales de la organización.

Chesbrough, como se citó en Álvarez-Aros y Bernal	2017	Estrategia que permite incorporar conocimiento, experiencias o tecnologías que mejoran los productos, procesos y actividades organizacionales y comerciales, integrando la inteligencia colectiva para potenciar la capacidad innovadora y competitiva de empresas y economías.
West y Gallagher, como se citaron en Hannigan, Seidel y Yakis-Douglas	2018	Fomentar y explorar sistemáticamente una amplia gama de fuentes internas y externas de oportunidades de innovación, integrando esa exploración con las capacidades y los recursos de la empresa para explotarlas a través de múltiples canales.

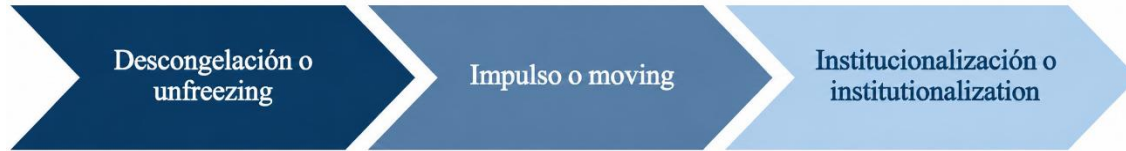
Fuente: elaboración propia, a partir del Manual de economía de innovación, Instituto de Análisis Industrial y Financiero de la Universidad Complutense Madrid (2016, p.18).

Entre las corrientes de pensamiento que han influido en este campo destaca la propuesta originada en el Libro verde de la innovación (Comisión Europea, 1995) y retomada posteriormente por el Manual de Oslo (1993, 2005), que entiende la innovación como un proceso de agregación de lo nuevo, en el que la modificación de los componentes de un artefacto o sistema o de la relación entre ellos, da lugar a la emergencia de una innovación (Pulgarín, 2017). En coherencia con esta perspectiva, los instrumentos de medición del Manual de Oslo relacionan la inversión en investigación y desarrollo con el número de nuevos productos lanzados al mercado, mientras que otros sistemas, como el Índice Global de Innovación, evalúan a las economías a partir del porcentaje del producto interno bruto destinado a investigación y desarrollo frente al total de patentes registradas por país (Pulgarín, 2017). En sus primeras versiones, el Manual de Oslo distinguió dos vías tradicionales de innovación el producto y el proceso, categorías fácilmente identificables en un contexto en el que la empresa se equiparaba a la industria (Pulgarín, 2017). Posteriormente, con la emergencia de las empresas de servicios y de las economías basadas en el conocimiento, se hizo necesario actualizar el modelo para incorporar nuevas manifestaciones de innovación, entre ellas el modelo de negocio (Gera, 1998); ello dio lugar a la incorporación de dos tipologías adicionales: la innovación organizacional, referida a las nuevas estructuras de negocio, y la innovación de mercado, centrada en la relación entre la organización y el cliente externo (Acuña, 2020).

Fases y dimensiones de la innovación abierta

Aplicar un cambio en las organizaciones es, en un primer momento, un proceso complejo, pues el talento humano suele adquirir hábitos que dificultan y ralentizan la adaptación a nuevos procedimientos; por ello se han identificado distintas fases por las que atraviesan las organizaciones cuando enfrentan este tipo de transformaciones (Figura 1).

Figura 1. Fases para abrir la innovación



Fuente: elaboración propia a partir de Albizuri, y Rodríguez, (2012, p.88)

La fase de descongelación consiste en generar conciencia de que el cambio es inevitable e inminente, comunicándolo a los grupos de interés de la organización; la fase de impulso corresponde a la ejecución del cambio mediante la instauración de nuevas técnicas y modelos de gestión coherentes con la visión adoptada; finalmente, la institucionalización fortalece los avances logrados e impide retrocesos en la consolidación del nuevo método (Albizuri y Rodríguez, 2012).

La innovación abierta está directamente relacionada con la gestión del conocimiento, en la medida en que se ha consolidado como una estrategia para aprovechar el saber y el saber hacer de los públicos internos y externos de la organización. Se entiende como la estrategia que permite incorporar conocimiento, experiencias o tecnologías que mejoran los productos, procesos y actividades organizacionales, integrando la inteligencia colectiva en la búsqueda de conocimiento externo con clientes, proveedores, intermediarios, centros de investigación e instituciones educativas, con el fin de potenciar la capacidad innovadora y competitiva de las empresas y las economías (Chesbrough, como se citó en Álvarez-Aros y Bernal, 2017).

De acuerdo con Chiaroni (como se citó en Albizuri y Rodríguez, 2012), la adopción de la innovación abierta requiere considerar cuatro dimensiones organizacionales: (a) las redes o networks, entendidas como la creación de relaciones interorganizacionales entre la empresa y agentes externos, tales como universidades, institutos de investigación, proveedores y usuarios; (b) la estructura organizacional, que exige el desarrollo de redes internas complementarias capaces de integrar el conocimiento adquirido, afectando roles y esquemas de remuneración; (c) los procesos de evaluación, cuyo perfeccionamiento resulta necesario ante la dificultad que supone valorar proyectos y oportunidades en un entorno más abierto; y (d) los sistemas de gestión del conocimiento, orientados a integrar, difundir y transferir el conocimiento tanto al interior de la organización como en relación con su entorno.

Chesbrough (como se citó en Suárez, 2015) señala, además, que la innovación abierta se diferencia de otros modelos de innovación por varios factores: (a) el conocimiento externo adquiere una importancia similar a la del conocimiento interno; (b) el modelo de negocio resulta decisivo para dotar de valor comercial a los resultados de investigación y desarrollo; (c) los flujos de conocimiento y tecnología de salida cobran especial relevancia; (d) debe existir accesibilidad al conocimiento y a información de calidad; (e) la gestión de la propiedad intelectual debe ser proactiva; (f) se incrementa de forma sustancial el número de intermediarios de la innovación; y (g) deben desarrollarse nuevas medidas para valorar la capacidad innovadora y sus resultados.

Tipos de innovación: incremental y disruptiva

Arenilla y García (2013) definen la innovación como los productos o servicios que introducen mejoras significativas en la forma de resolver problemas o de hacer las cosas, generando un punto de inflexión respecto a los planteamientos previos. Esta noción permite explicar el origen de los tipos de innovación que dan lugar a la innovación abierta, cimentados en los planteamientos

de Schumpeter (1934), quien diferenci6 por primera vez los conceptos de emprendimiento e innovaci6n: mientras el emprendedor es la persona capaz de crear una nueva empresa, el innovador rompe de manera radical con las formas tradicionales de hacer las cosas (Carrasco y Castaño, 2008). Para Schumpeter (1934), la introducci6n de ideas innovadoras rompe con la inercia del entorno y genera un proceso de destrucci6n creativa, basado en la ruptura de costumbres, tradiciones y convencionalismos sociales y empresariales, que se mantiene vigente hasta que es replicado por los imitadores. A partir de este planteamiento resulta pertinente distinguir dos tipos de innovaci6n: la incremental y la disruptiva.

Innovaci6n incremental

La innovaci6n incremental produce resultados cuando la estructura industrial se mantiene estable, a trav6s de mejoras continuas en productos o servicios existentes (D6vila y Epstein, 2015). Su característica es ir introduciendo cambios paulatinamente en modelos de negocio consolidados con el objetivo de fortalecer la excelencia operacional, pero puede ser limitada cuando se necesita crear nuevas unidades de negocio o hacer transformaciones disruptivas. De tipo tradicional, su gesti6n suele ser interna a trav6s de unidades de I+D, requiriendo procesos continuos para conseguir una evoluci6n previsible (L6pez et al., 2006). Adem6s, tiene bajos niveles de incertidumbre y ayuda a sostener la ventaja competitiva a trav6s de la utilizaci6n de procesos establecidos (D6vila y Epstein, 2015). De igual manera, procura superar las expectativas del cliente mediante atractivas mejoras (Restrepo, 2013).

Innovaci6n disruptiva

La innovaci6n disruptiva o radical introduce tecnologías que presentan características distintas a las que tradicionalmente han sido valoradas por los clientes, y que al principio resultan poco atractivas para los mercados consolidados (Cruz, 2017). El proceso desafía paradigmas, valores, creencias y modelos mentales sobre el funcionamiento de las industrias, movilizandorecursos internos y redes externas a trav6s de la innovaci6n abierta (D6vila y Epstein, 2015). Por ello, reviste especial importancia en el 6mbito universitario, donde promueve la colaboraci6n y el intercambio de ideas (Polo de Lobat6n et al., 2020). Asimismo, el superar los modelos educativos actuales puede dar lugar a nuevas propuestas pedag6gicas y a innovadores modelos universitarios (Pilonieta, 2017). Estas innovaciones pueden ofrecer productos o servicios de menor costo, con atributos orientados a segmentos marginales y nuevos modelos de negocios (Pereira y Camacho, 2016).

La innovaci6n social

La preocupaci6n de las organizaciones por generar cambios que contribuyan a mejorar la sociedad en la que operan constituye un foco relevante para la investigaci6n, lo que hace pertinente identificar qu6 tipos de proyectos se desarrollan y en qu6 sectores tienen mayor frecuencia (Dueñas, Perdomo y Villa, 2021).

Definici6n de innovaci6n social

Diversos autores han abordado el concepto de innovaci6n social desde distintas perspectivas (Costa y Andreus, 2021). Igarashi y Okada (como se cit6 en De Jorge, 2017) sostienen que la innovaci6n social es una estrategia sin un significado 6nico, cuyo origen se remonta a la d6cada de 1960, y que puede entenderse como el conjunto de actividades y servicios innovadores motivados por la satisfacci6n de una necesidad social, desarrollados y difundidos principalmente por organizaciones con prop6sitos sociales. Desde un primer enfoque, esta noci6n

remite a la creación de productos y servicios que mejoran los ya existentes o satisfacen necesidades de las personas con un sentido social explícito; en esta línea, Phills (como se citó en Alonso-Martínez et al., 2015) la define como una solución novedosa a un problema social, más efectiva, eficiente, sostenible o justa que las soluciones existentes, cuyo valor se acumula principalmente en la sociedad y no en actores particulares.

Una segunda perspectiva, propuesta por Fassio et al. (2015), entiende la innovación social como un concepto normativo y analítico útil para la formación y el análisis de soluciones frente a la exclusión social, así como para el desarrollo de nuevas estrategias de integración; desde esta mirada, la innovación social se orienta a resolver problemas de exclusión o desigualdad, con énfasis en productos y servicios (Carayannis et al., 2021). Finalmente, la definición que más se aproxima al objetivo de esta investigación es la de Rincón, Hermith y Molina (2018), quienes sostienen que la innovación social se deriva de la percepción de una necesidad social insatisfecha y del trabajo orientado a mejorar dicha condición, teniendo en cuenta que, desde una perspectiva administrativa, toda innovación parte de la generación de un producto o servicio destinado a satisfacer una necesidad (Durán et al., 2020).

Componentes de la innovación social

Los factores que componen la innovación social buscan, de manera general, mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de las partes interesadas en una comunidad u organización (Figura 2).

Figura 2.

Componentes de la Innovación social



Fuente. Muñoz, Gutiérrez y Arias (2018)

El factor de calidad de vida busca transformar las condiciones económicas, sociales y educativas de los stakeholders, generando un impacto significativo en su desarrollo personal y

familiar. El empoderamiento, por su parte, se refiere a la capacidad de una persona para apropiarse de procedimientos o acciones que benefician a su comunidad, mientras que la apropiación social del conocimiento corresponde al proceso de integración entre tecnología, ciencia y sociedad, construido a partir de la cooperación entre distintos grupos sociales que generan conocimiento (Ravazzoli et al., 2021). Asimismo, la sostenibilidad implica producir o prestar un servicio sin comprometer el medio ambiente ni la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades; la replicabilidad se refiere a la posibilidad de reproducir los proyectos en otras comunidades con necesidades similares, y la escalabilidad alude a la capacidad de un proyecto de crecer y mejorar sin perder calidad (Muñoz et al., 2018).

Características de la innovación social

La innovación social se estudia a partir de los elementos que caracterizan una práctica socialmente innovadora, como lo novedoso del producto o servicio, la posibilidad de pasar de la idea a la ejecución, la capacidad de replicarse frente a una necesidad social y la eficiencia para dar soluciones (Matías, 2015); por ello, su desarrollo requiere partir siempre de una necesidad social identificada. Matías (2015) añade que las innovaciones sociales comparten ciertas características: son intersectoriales, abiertas y colaborativas entre los distintos participantes, y propician nuevos roles, relaciones sociales, un mejor uso de los bienes disponibles y el desarrollo de nuevos medios y capacidades sociales; en este sentido, su principal ventaja radica en su capacidad de generar cambios que benefician por igual a los distintos stakeholders (Hernández y Rich, 2020).

En la misma línea, Conejero (como se citó en Hernández et al., 2016) plantea que la innovación social se caracteriza por: (a) satisfacer necesidades humanas no atendidas, ya sea por escasez de recursos, falta de oportunidad política o porque su relevancia no es percibida por el sector público ni por el privado; (b) generar cambios en las relaciones sociales, especialmente en materia de gobernanza, al incrementar los niveles de participación en particular de los grupos más vulnerables; (c) fortalecer la capacidad sociopolítica y el acceso a los recursos necesarios para el empoderamiento ciudadano; y (d) desarrollarse mediante un proceso que emerge desde la base misma de la ciudadanía (bottom-up).

De acuerdo con lo expuesto, una de las funciones más valiosas de la innovación social radica en la mejora de la calidad de vida de los grupos en situación de marginación, sin que ello implique dejar de lado la mejora de indicadores económicos como la productividad y el desarrollo de las regiones donde se aplica.

Metodología

El diseño metodológico corresponde al conjunto de procedimientos sistemáticos que orientan el desarrollo de un proyecto de investigación, e incluye el tipo de estudio, el método, el alcance, las técnicas de recolección de información y el tratamiento de los datos. Su definición responde, en esencia, a la pregunta de cómo se llevará a cabo la investigación. Rodríguez (2011) señala que el diseño metodológico comprende los pasos y aspectos relacionados con la planeación y la selección del procedimiento investigativo, fundamentado en el control que el investigador ejerce sobre las variables o los factores que intervienen en el estudio.

La investigación se enmarca en el paradigma funcionalista propuesto por Burrell y Morgan (1979), de carácter positivista y objetivo, orientado a la búsqueda de explicaciones exhaustivas sobre la realidad y el orden social a partir de los comportamientos habituales de los sujetos de estudio. En cuanto al tipo de estudio, este corresponde a la modalidad descriptiva explicativa, de acuerdo con los criterios propuestos por Tamayo (2002) y Bericat (1998), pues busca caracterizar

el fenómeno de la innovación social y explicar su relación con la innovación tradicional a partir de la revisión conceptual desarrollada.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación se ubica entre el racionalismo y el empirismo, aunque, dada su orientación cualitativa hacia el tema de la innovación social, se adscribe principalmente al cientificismo y al racionalismo, por su mayor aplicabilidad en el análisis conceptual desarrollado (Hurtado y Toro, 1998). El método empleado es de tipo deductivo, entendido, según Méndez (2008), como el procedimiento riguroso y lógico que el investigador debe seguir para el adecuado desarrollo del estudio, fundamentado en la objetividad y orientado hacia la certeza del conocimiento analizado.

Las fuentes de información empleadas fueron de carácter secundario y permitieron acceder, de primera mano, a investigaciones, libros y artículos relacionados con la innovación tradicional y la innovación social (Bernal, 2010). La técnica de recolección utilizada fue la revisión documental, entendida como el análisis sistemático de bases de datos académicas y de documentos elaborados previamente por otros autores sobre el tema objeto de estudio (Quintana, 2006), lo cual permitió construir el marco conceptual que sustenta la presente investigación.

Resultados y Discusión

Tras la revisión conceptual hecha se puede asegurar que no hay un consenso puntual sobre la dialéctica y la epistemología de la innovación social, ya que sus conceptos se encuentran atomizados como lo mencionan Solis et al. (2021). Esta dispersión teórica se traduce en un vacío conceptual entre los proyectos de cobertura social y las acciones propiamente dichas de innovación social, lo que dificulta una delimitación del campo de estudio. Este vacío no sólo afecta la producción académica sobre el tema, sino que también limita la formulación de políticas públicas coherentes, orientadas a diferenciar con claridad ambos fenómenos y a fortalecer su efectiva implementación en los distintos contextos comunitarios.

En la misma línea, Cunha y Benneworth (2020) se centran en la necesidad de evaluar los impactos reales de la innovación social, mientras que Unceta et al. (2020) proponen su integración a la realidad de las comunidades, aprovechando los talentos de los grupos marginados para el beneficio de la sociedad, especialmente en el escenario de recuperación tras la pandemia generada por la COVID-19. Esta perspectiva coincide, en buena medida, con la de Costa y Andreasson (2021), que proponen, además de sistemas de medición para la innovación social, la investigación acción como una alternativa metodológica que favorece procesos más participativos y cercanos a las comunidades involucradas en estos proyectos.

Delgado et al. (2021), por su parte, corroboran que la innovación social no queda limitada a grandes urbes, también emerge en pequeñas comunidades, dejando entrever que esta innovación ya no es sólo propia en ámbitos urbanísticos o con elevados niveles tecnológicos. Esta proposición se complementa con los argumentos de García et al. (2021) en relación con la innovación en las economías latinoamericanas, y con Hernández et al. (2020), quienes afirman que el núcleo de este modelo no se basa en la gran empresa ni en los gobiernos centrales, sino en las agrupaciones comunitarias que obtienen sus particularidades y, por consiguiente, la que conforma la territorialización de la innovación social moderna.

No obstante, el propio cuerpo teórico que han expuesto no ha logrado ser trasladado a la realidad de las regiones y comunidades, en tanto que, como se expresa por Dueñas et al. (2021), existe aún una desconexión entre la sostenibilidad anunciada y la sostenibilidad realizada. Tan infructuosa desconexión queda claramente marcada por la distancia existente entre el desarrollo sustentable considerado como finalidad de la argumentación y la sostenibilidad organizacional que se encuentra en los proyectos de innovación social en la forma en que se implementa. Así, a partir

de esta distancia se puede argumentar que uno de los primeros retos del campo aparece en la distancia que se abre entre las propuestas conceptuales y las experiencias concretas que pueden conducir a transformaciones al menos duraderas en las comunidades donde se produce.

Los enfoques analizados permiten concluir que no basta con generar acciones de impacto social aislado, por lo que resulta necesario fortalecer elementos asociativos como la novedad, la satisfacción de necesidades sociales y la transformación de las relaciones de poder, soportados en recursos públicos y privados gestionados con transparencia. A partir de esta revisión, se presenta a continuación una síntesis del estado del arte correspondiente a los estudios más relevantes sobre innovación social, en la Tabla 2, que recoge sus principales autores, objetivos, metodologías y conclusiones, como insumo para comprender el desarrollo reciente de este campo de conocimiento.

Tabla 2.

Estado del arte de la innovación social

Autor/año	Título	Objetivo	Metodología	Conclusión
Villa y Melo (2015)	Panorama actual de la innovación social en Colombia	Servir de referencia al Banco Interamericano de Desarrollo sobre el panorama de la innovación social en el país.	Mapeo de políticas públicas, programas y proyectos, con estudio de caso de Medellín y Antioquia.	La innovación social en Colombia se orienta a superar la pobreza extrema, con Medellín como referente regional consolidado.
Alonso-Martínez, González-Álvarez y Nieto (2015)	Emprendimiento social frente a innovación social	Analizar teóricamente las similitudes y diferencias entre emprendimiento social e innovación social.	Revisión conceptual estructurada en seis apartados, con propuesta de un modelo de creación de valor social.	El emprendimiento social tiene un alcance más reducido que la innovación social, la cual impulsa organizaciones híbridas que combinan prácticas sociales y comerciales.
Allamand et al. (2016)	Innovación social en Latinoamérica	Articular reflexiones diversas sobre la innovación social y propiciar el diálogo entre actores de la región.	Compilación de miradas y experiencias regionales sobre innovación social.	Brasil se destaca como el país más activo en innovación social; persiste el reto de incorporar estas experiencias a la política pública regional.
Alonso Puelles y Echeverría Ezponda (2016)	¿Qué es la innovación social? El cambio de paradigma y su	Examinar la relación entre la innovación, tecnología y trabajo social.	Revisión bibliográfica de estudios recientes sobre trabajo social e innovación social.	Ante la retirada del Estado de bienestar, innovar en la práctica del trabajo social resulta indispensable para

	relación con el trabajo social		enfrentar los retos futuros.
Báez Nieto y López Vargas (2018)	Construcción de un sistema categorial del concepto de innovación social	Explorar el concepto de innovación social para construir un sistema categorial desde la teoría y el hacer institucional.	El Estado del arte documental que identifica manuales, conceptos y enfoques en contextos latinoamericanos. El sector público, pese a ser el actor principal, presenta baja incursión en financiamiento y políticas sostenibles de innovación social.

Nota. Elaboración propia

Conclusiones

A partir de la discusión de resultados y del sustento teórico expuesto, es posible plantear las siguientes conclusiones.

Los diversos estudios revisados coinciden en que la innovación social debe orientarse hacia las regiones y las comunidades, con el propósito de mejorar el nivel de vida de sus habitantes. No basta con generar innovaciones que beneficien exclusivamente al sector empresarial, sino que resulta necesario incluir a las poblaciones marginadas y discriminadas, sin que ello desconozca que la innovación también cumple una función relevante en el mejoramiento de las condiciones económicas y en el desarrollo regional.

La aplicación de un modelo de innovación social exige la voluntad conjunta de las comunidades, el gobierno y el sector empresarial, de manera que los proyectos se construyan colectivamente sobre la base de la novedad, la satisfacción de necesidades y la transformación de las relaciones de poder.

Existe, además, una diferencia sustancial entre los proyectos innovadores orientados a la sostenibilidad empresarial y aquellos propios de la innovación social. Mientras los primeros se centran en cumplir indicadores de supervivencia empresarial, la innovación social se orienta a apoyar a los actores locales y a fortalecer las apropiaciones comunitarias a partir de los recursos disponibles en el territorio.

Una de las principales conclusiones de la literatura revisada es la ausencia de un concepto unificado capaz de integrar a todos los actores de la innovación social, y la falta de indicadores reales de impacto que permitan medir su cobertura y sus beneficios comunitarios, especialmente en las regiones rurales y campesinas.

En conclusión, este estudio representa un primer acercamiento conceptual que explica de qué modo el ámbito de la innovación social se mueve desde el concepto hacia la operacionalización de las prácticas. La pandemia condicionó de manera negativa el avance de la misma, muchos proyectos han provocado un desvío tendencial al desvanecimiento, principalmente por escasez de apoyo gubernamental y social sostenido en el tiempo.

Referencias bibliográficas

- Acuña Mendoza, Y. (2020). La innovación social como reto en la actualidad. *epsir: Revisión europea de la innovación pública y social*, 5(1), 37-45.
- Adro, F. y Fernandes, C. I. (2020). Innovación social: una revisión sistemática de la literatura y agenda futura de investigación. *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 17(1), 23-40. DOI: 10.1007/s12208-019-00241-3

- Albizuri, N. M. y Rodríguez, A. (2012). Un marco conceptual para los procesos de innovación abierta: integración, difusión y cooperación en el conocimiento. *Revista Telos*, 14(1), 83-101.
- Allamand, A., Aparicio, S., Arias, J., Bernal, M. E., Caicedo, A., Currea, N., ... Villalobos, P. (2016). *Innovación Social en Latinoamérica*. (D. Domanski, N. Monge, G. Quitiaquez, & D. Rocha, Eds.), Gobernación de Cundinamarca - Universidad Minuto de Dios (pp. 1–354). Retrieved from http://www.uniminuto.edu/documents/1242125/7107898/InnovaciónSocial_Latinoamerica.pdf/18b5de7a-0ae8-4aa0-be18-a3c22d4762e1?version=1.0
- Alonso-Martínez, D., González-Álvarez, N., & Nieto, M. (2015). La innovación social como motor de creación de empresas. *Universia Business Review*, (47), 48–63. Retrieved from <http://biblio.uptc.edu.co:2179/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=109543729&lang=es&site=ehost-live>
- Álvarez-Aros, E. L., y Bernal, C. A. (2017). Open Innovation Model: Focus on Human Potential. *Información tecnológica*, 28(1), 65-76. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642017000100007>
- Arenilla, M. y García, R. (2013). *Innovación social: la integración social en la Administración Pública*. Instituto Nacional de Administración Pública- INAP. NETBIBLO, S.L., Madrid, España, ISBN 978-84-15562-40-5
- Arias, G. (2006). *El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. Episteme, C.A. 5ª edición. Caracas, Venezuela.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel.
- Burrell, G., & Morgan, G. (1979). *Sociological paradigms and Organisational analysis*. Heineman, Londres.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (1a ed.). Pearson Education. <https://abacoenred.com/wpcontent/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Carayannis, EG, Grigoroudis, E., Stamati, D., & Valvi, T. (2021). Innovación en modelos de negocio sociales: un ecosistema de innovación social basado en la hélice cuádruple/quíntuple. *IEEE Transactions on Engineering Management*, 68, 235–248.
- Chesbrough, H. W. (2003). *Open innovation: The new imperative for creating and profiting from technology*. Harvard Business School Pres.
- Costa, E., & Andreaus, M. (2021). Social impact and performance measurement systems in an Italian social enterprise: a participatory action research project. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 33(3), 289–313. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-02-2020-0012>
- Cruz, O. M. (2017). *Innovación disruptiva: aportes conceptuales para organizaciones en Latinoamérica*. Tesis de Magister en Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Colombia
- Cunha, J., & Benneworth, P. (2020). How to measure the impact of social innovation initiatives? *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 17(1), 59–75. <https://doi.org/10.1007/s12208-019-00240-4>
- Dávila, T. y Epstein, M. (2015). *La paradoja de la Innovación: por qué las buenas empresas mueren de éxito y que hacer al respecto*. Urano S.A., Barcelona, España, ISBN 978-84-92921-13-3

- De Jorge-Moreno, J. (2017). Influencia Del Emprendimiento Sobre El Crecimiento Económico Y La Eficiencia: Importancia De La Calidad Institucional Y La Innovación Social Desde Una Perspectiva Internacional. *Revista de Economía Mundial*, (46), 137–161. Retrieved from <http://biblio.uptc.edu.co:2179/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=124889326&lang=es&site=ehost-live>
- Delgado, D., Concha, C., Vidal, G., & Fernández, A. (2021). Innovación social en comunidades rurales: experiencia en aprovechamiento de residuos sólidos (Cauca, Colombia). *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 31, 75-108. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.03>
- Dueñas-Ocampo, S., Perdomo-Ortiz, J., & Villa, L. E. (2021). La separación entre sostenibilidad organizacional y desarrollo sostenible: Una reflexión sobre herramientas emergentes para disminuir la brecha. *Innovar*, 31(80), 113-128. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n80.93668>
- Durán-Romero, G., López, AM, Beliaeva, T., Ferasso, M., Garonne, C. y Jones, P. (2020). Cerrando la brecha entre la economía circular y las políticas de mitigación del cambio climático a través de eco-innovaciones y el modelo de la quintuple hélice. *Technological Forecasting and Social Change*, 160, 120246
- Fassio, A., Gabriela Rutty, M., Ortiz Rojas, Y. P., Noriega, Y., & Aijenbon, G. (2015). Innovación Social, Políticas Públicas Y Aprendizaje Organizacional: El Programa Nacional De Cuidados Domiciliarios. *Revista Trilogía*, 7(13), 9–24. Retrieved from <http://biblio.uptc.edu.co:2179/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=117519705&lang=es&site=ehost-live>
- García Ochoa, J. J., Ochoa Vázquez, I., & Valenzuela Valenzuela, A. (2021). Innovación en economías latinoamericanas. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 62-75.
- Gera, S. (1998). The knowledge-based economy: Shifts in industrial output. Canada: Canadian Public Policy, 24(2), 179-181.
- González-Millán, J. J. y Álvarez-Castañón, L. C. (2019). Gestión de Conocimiento e Innovación Abierta: hacia la conformación de un modelo teórico relacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 24, núm. 88, Universidad del Zulia, Venezuela: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051013>
- Hernández-Ascanio, J., & Rich-Ruiz, M. (2020). Caracterización de organizaciones del Tercer Sector desde el enfoque de la innovación social. Discusión a partir de un estudio de caso. *Innovar*, 30(75), 71-86. <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n75.83258>
- Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., & Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (88), 164-199.
- Hurtado, I. y Toro, J. (1998). Paradigmas y Métodos de investigación en tiempos de cambio. Venezuela: Episteme Consultores Asociados C.A. IDEAD, Tunja.
- López-Sánchez, J., Minguela-Rata, B., Duarte, A. y Sandulli, F. (2006). Innovaciones incrementales e innovaciones radicales: un estudio de las características intrínsecas de los equipos para el desarrollo de nuevos productos. *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 16, 33-53
- Maestre, L., Páez Cabas, A., Lombana, J., & Vega, J. (2021). Innovación social: un análisis bibliométrico del concepto y sus tendencias actuales. *Revista Universidad Y Empresa*, 23(41). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.8964>.

- Matías Herrera, P. (2015). Bonos De Impacto Social: De La Innovación Social a La Innovación Financiera Responsable. *Revista Trilogía*, 7(13), 63–73. Retrieved from <http://biblio.uptc.edu.co:2179/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=117519709&lang=es&site=ehost-live>
- Méndez, C. (2008). “Metodología. Guía para elaborar diseños de Investigación en ciencias económicas, contables y administrativas, LIMUSA, 4ta edición, México.
- Muñoz Rodríguez, C. F., Gutiérrez Márquez, I. J., & Arias, O. P. (2018). La Cultura De Innovación Social en Las Organizaciones. *Revista Punto de Vista*, 9(13), 83–103. Retrieved from <http://biblio.uptc.edu.co:2179/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=131896279&lang=es&site=ehost-live>
- Pereira, F. A. y Camacho, J. C. (2016). Revisión sistemática: Modelos Innovadores disruptivos en la prestación de los servicios de salud entre los años 2004 y 2014. Tesis de Maestría en Salud y Seguridad Social, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia
- Pilonieta, G. (2017). Innovación disruptiva. Esperanza para la educación de futuro. *Educación y Ciudad*, 32, Enero-Junio, 53-64
- Polo de Lobatón, G., Expósito, M. Y., & Lobatón Polo, D. (2020). Gerencia social: estrategia de innovación social con enfoque economía solidaria, para el turismo comunitario en las poblaciones palafíticas de la Ciénaga Grande de Santa Marta. *LOGINN Investigación Científica Y Tecnológica*, 4(1), 51–65. DOI: 10.23850/25907441.3137
- Quintana, A. (2006). Metodología de investigación cualitativa en Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial
- Ravazzoli, E., Dalla Torre, C., Da Re, R., et al. (2021). ¿Puede la innovación social generar un cambio en las zonas marginadas de Europa y el Mediterráneo? Evaluación del impacto de la innovación social en la agricultura, la pesca, la silvicultura y el desarrollo rural. *Sustainability*, 13, 1823
- Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de Investigación Silogismo*, 1(08).
- Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis, Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. (Traducción Verónica Hendel y Mónica Cifuentes): Traficantes de Sueños Madrid, España.
- Solis-Navarrete, J. A., Bucio-Mendoza, S., & Paneque-Gálvez, J. (2021). What is not social innovation. *Technological Forecasting and Social Change*, 173, 121190. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.121190>
- Subgrupo GECES. (2014). MÉTODOS PROPUESTOS PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL, Subgrupo de GECES sobre medición del impacto, Union Europea. Recuperado de: <ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=13401&langId=es>
- Tamayo, M. (2002). *El Proceso de la Investigación Científica*, La Investigación Científica. Balderas, Mexico. Limusa Noriega Editores.
- Unceta, A., Luna, Á., Castro, J. y Wintjes, R. (2020). Régimen de innovación social: un enfoque integrado para medir la innovación social. *European Planning Studies*, 28(5), 906-924
- Vargas-Merino, J. A. (2021). Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 435-450.

Villa, L., & Melo, J. (2015). Panorama actual de la innovación social en Colombia.
<https://doi.org/10.18235/00000004>